

GP-27

REVISITANDO “LA CUESTIÓN REGIONAL” EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN MÉXICO

Se dedica el presente trabajo al doctor **Ángel Bassols Batalla**, prominente geógrafo mexicano, investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y reconocido científico social latinoamericano, quien influyó de manera relevante en la formación de numerosos profesionistas y aportó con sus numerosas obras al conocimiento profundo de los grandes problemas mundiales y sus incidencias sociales, económicas, políticas y territoriales desde la geografía y los estudios del desarrollo regional. Su fallecimiento ocurrido el 14 de febrero recién haber cumplido 88 años, deja un gran vacío intelectual en momentos donde el pensamiento, la obra y la acción requieren de personajes comprometidos como lo fue siempre don Ángel Bassols.

Ciudad Universitaria, México, Distrito Federal,

febrero de 2012

Javier Delgadillo Macías y Felipe Torres Torres

Académicos adscritos a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional del Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: javierdelma@gmail.com felipet@servidor.unam.mx

RESUMEN

Desde la perspectiva del desarrollo, **la cuestión regional** en México ha seguido un proceso discontinuo en el sentido de buscar para sus regiones un mejor desempeño económico sostenido y por ende un mejor equilibrio territorial. Con algunos matices y diferencias temporales, esta podría ser la misma situación que han vivido casi todos los países latinoamericanos, derivado de las concepciones que adoptan los modelos económicos locales en las políticas sectoriales y para los intereses supranacionales cuyas decisiones de inversión adquieren un carácter localizado sólo de corte temporal extractivo de recursos naturales y humanos que inciden en el atraso regional y que son ajenos a lo que hoy podemos considerar un enfoque sustentable para el mejoramiento de las regiones de nuestros países.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos si **la cuestión regional** realmente importa en América Latina y, de ser así, que tanto y en qué circunstancias. Desde la primera perspectiva, dados los pobres resultados que se reflejan en una débil integración de los países que conforman la región latinoamericana, los desequilibrios inter e intrarregionales, el bajo nivel de crecimiento económico, el incremento sostenido en los niveles de pobreza, los frágiles equilibrios políticos, los bajos niveles de intercambio, la escasa diversificación de las economías y, con excepciones temporales, además de su nulo desempeño competitivo, nos llevaría a concluir que la cuestión regional es un asunto ignorado. La segunda consideración es que **la cuestión regional** si ha importado en otros momentos históricos de la región, lo cual está

asociado con los movimientos de reivindicación y soberanía nacional con base en las identidades regionales, que abonan en la construcción de un pensamiento regional latinoamericano, el cual además ha servido de base a la planeación económica y territorial de los distintos países de la región y aunque presenta niveles desiguales, tienen como punto de confluencia el desarrollo de nuestros pueblos e incluye a los intereses locales en todas sus dimensiones. El caso de México refleja en buena medida esta última perspectiva y debe ser considerado como punto de partida que oriente la necesaria interrelación entre academia y toma de decisiones para un futuro mejor del desarrollo regional.

1. La visión del desarrollo desde la perspectiva regional latinoamericana

Sin duda la influencia de la CEPAL sobre los postulados del desarrollo y de manera particular sobre el desarrollo regional, ha sido de gran influencia en el conjunto de los países latinoamericanos y del Caribe. La mayoría de las personalidades reconocidas y que a lo largo del siglo pasado y a través de sus estudios y orientaciones de política pública nacional y regional fueron artífices del o los “estilos de desarrollo” latinoamericanos, han tenido de alguna manera colaboraciones institucionales con dicho organismo. Sin embargo las posturas y visiones que sobre el desarrollo en sus dimensiones supranacionales, regionales y/o locales, estas personalidades han tenido se diferencian debido a las circunstancias en tiempo y modalidades que los enfoques de política pública y modelos económicos globales han permeado su propia circunstancia histórica.

De la misma manera, la construcción teórica de lo que se denomina la cuestión regional latinoamericana ha abrevado de múltiples corrientes, aportes y avances que a nivel mundial ha tenido la ciencia regional. Iniciados en Alemania en el siglo XIX, los estudios sobre localización y desarrollo regional recibirán, a lo largo del tiempo, numerosas contribuciones, y pasarán por varias etapas antes de llegar a la denominación de "ciencia regional" y a la creación, en la década del 50, de la Asociación Internacional de Ciencias Regionales (Ponsard, 1958, citado por Campolina, 2003). A partir de la década del 60, comienza a ocurrir un desgaste teórico y práctico con las interpretaciones y análisis de los resultados obtenidos en la mayoría de las experiencias de las políticas de desarrollo regional; por un lado, el éxito de la expansión capitalista en las décadas que seguirán a la II Guerra Mundial y la equivocada expectativa de resultados de corto plazo de las políticas regionales implementadas llevarán a las corrientes liberales a una crítica ideológica de la intervención del Estado y de los costos de las políticas de desarrollo regional, especialmente en Estados Unidos (Cumberland, 1971).

Frente a la crisis de paradigma en los años sesenta, Clélio Campolina (2003) destaca otros elementos que emergen de las corrientes críticas que hacen ver su preocupación sobre las desigualdades sociales y que a lo largo de los años 70 y 80 del siglo pasado comenzarán a cuestionar con insistencia los fundamentos teóricos y el pequeño alcance social de las políticas de desarrollo regional, así como el compromiso de éstas con los intereses de la clase dominante. Holland (1976), después de formular una sistemática interpretación crítica de las principales contribuciones y líneas teóricas, observó que los modelos de planificación

no desestimaban el crecimiento del poder mesoeconómico y de las multinacionales. Massey (1974) alegó en su momento que la mayoría de las formulaciones eran ahistóricas y estáticas, y que las clases sociales habían quedado fuera del análisis. Por su parte, Coraggio (1981) resaltó que las interpretaciones teóricas y las orientaciones de la planificación estaban comprometidas con la viabilización del capitalismo, y no con la solución de los problemas regionales o sociales.

Aunque el origen de las problemáticas regionales estuvieron fuertemente conectado a la teoría keynesiana, su análisis e interpretación se enriqueció por los aportes de otras corrientes teóricas e ideológicas (marxistas, neoclásicas, keynesianas, regulacionistas), que generaron “una prolongada controversia, aún inconclusa, acerca de si con mayor crecimiento dichas desigualdades tenderían hacia la convergencia o hacia la divergencia” (De Mattos; 1997).

En el contexto actual, la cuestión regional re-emerge como preocupación contemporánea al constatarse que la economía mundial parece comportarse como un mundo dinámico, guiado, en lo fundamental, por procesos acumulativos de concentración territorial, más que por una tendencia a la reducción de las desigualdades, resurge el interés por “lo regional” y, mediante nuevos aporte de la geografía económica contemporánea, se revaloriza el territorio en cuanto actor, y no sólo soporte y contenedor de los procesos de desarrollo local y regional (Lira, 2003).

Nuevos desafíos en América Latina ligados a esta re-emergencia de “lo regional” tienen que ver con avances en la integración fronteriza entre países, con procesos de competitividad internacional, con el fortalecimiento de acciones de descentralización y participación ciudadana, con nuevas reglas de gestión y ordenamiento territorial que rescata en gran medida enfoques de la planificación urbana y la complejiza con la planificación ambiental. Sin embargo, logros sociales y avances significativos en materia de inequidad y desigualdad espacial siguen pendientes y a la espera de cambios radicales que hagan emerger un modelo de desarrollo económico que acompañe los intereses y demandas locales y favorezca y priorice la atención a estos rezagos y no sólo la concentración en unos cuantos lugares.

En la búsqueda por alcanzar procesos exitosos de interdependencia entre crecimiento, desarrollo y organización espacial, en América Latina se ensayaron diversas políticas para modificar sus estructuras espaciales caracterizadas por un proceso de concentración de población y de actividades en las principales ciudades exhibiendo el resto del territorio de los países importantes desigualdades regionales. Surge también el enfoque del desarrollo económico local frente a los modelos de ajuste estructural propiciados por los organismos financieros internacionales durante los ochenta y los noventa, enfoque que busca, en lo fundamental, revalorizar las producciones locales y los mercados nacionales y subnacionales, sin descuidar los potenciales exportadores en el comercio internacional (Albuquerque, 1997), y donde la CEPAL aporta una preocupación más integral que intenta vincular el desarrollo económico con el territorio.

En un breve recuento de estas políticas, deben mencionarse la conformación de polos de desarrollo, la creación de parques industriales, los esfuerzos en pro del desarrollo rural integrado, la planificación de cuencas, la creación de corporaciones de desarrollo regional y la regionalización de los países, reconociéndose que estos esfuerzos tuvieron resultados dispares: exitosos en cuanto a la creación de institucionalidad y a la generación de políticas y poco exitosos desde el punto de vista de modificar la impronta territorial.

Sobre estos cambios, Carlos De Mattos reconoce que desde fines de los años 90 del siglo pasado se observa un resurgimiento en el ámbito nacional del tema regional y local que sucede porque están apareciendo las falencias y las consecuencias de la aplicación del neoliberalismo, que demandan acciones compensatorias o paliativas por parte del Estado; la desocupación y la pobreza muestran, para algunos los límites y los peligros de la aplicación de este modelo, y para otros los riesgos que corre el mismo de no tomarse medidas al respecto (De Mattos, 1997). Sin embargo, en el nuevo milenio, los procesos espaciales de funcionamiento en redes, se irán consolidando en los países de la periferia subdesarrollada. Porque esta articulación, ya avanzada en los países centrales, es (y será cada vez más) un requisito para: potenciar los factores de atractividad territorial y consolidar y difundir, en el espacio local o regional, sistemas competitivos adecuados a las demandas del mercado globalizado

De entre los teóricos que hace más de tres décadas postularon críticamente los enfoques desarrollistas y propusieron una visión social del desarrollo económico y territorial para los países y regiones latinoamericanas sobresale la figura de **José Luis Coraggio** cuya profusa obra impactó la visión de las políticas públicas de índole territorial y, sobre todo, en los ámbitos universitarios donde fue ampliamente difundida su obra entre geógrafos, planificadores, economistas, urbanistas, sociólogos entre otros. En un documento publicado por el ILPES en 1988 (“Sobre la espacialidad social y el concepto de región”) reitera en una definición ampliamente utilizada sobre la relación entre desarrollo y región que “Las regiones son recortes territoriales en los que ocurren procesos de acumulación siendo imposible construir una teoría del espacio en general, ya que si bien existe espacialidad de los procesos sociales, ello es consecuencia de leyes aespaciales que rigen el comportamiento social” (Coraggio, 1988). El libro por el coordinado *La cuestión regional en América Latina* (que incluye colaboraciones escritas en 1978 por prestigiosos académicos) y publicado en Quito, Ecuador, en 1989 ha sido sin duda una de sus obras de mayor impacto en las universidades de América Latina, obra que en su relectura mantiene una vigencia sobre el concepto certero de lo que es la especialidad (territorialidad y región) en su dimensión social, y sobre “el deber hacer” en términos de políticas públicas que aún están en espera de ser ensayadas.

2. La estructuración del pensamiento regional en México

Ante todo, la región es el espacio donde interactúan los procesos sociales, además de que constituye una fuente permanente en la generación de conocimientos. La cuestión regional es una dimensión donde interactúan diversos actores que buscan orientar el desarrollo de

las regiones mediante una participación amplia desde diversas aristas económicas y socioculturales a través de la identidad con un espacio común.

Dichos conocimientos requieren de la sistematización de datos estadísticos y de una observación permanente en el terreno a partir de procedimientos lógicos cada vez más complejos, pero que resultan fundamentales para emprender estrategias de planeación en diversos aspectos de la vida sobre el territorio y para la generación de políticas públicas.

El conocimiento regional es, por tanto, una conjunción de métodos, metodologías y técnicas cartográficas que además de complementarse con la observación de los procesos sociales en el territorio, aprovechan el instrumental generado por otras ciencias; ello permite dar cuenta de las transformaciones que presentan las regiones reales, más allá de sus límites político administrativos, pero además sirven para orientar la discusión sobre la cuestión regional.

En la actualidad resulta complicado discutir la cuestión regional por la multiplicidad de intereses que confluyen en un mismo territorio y por efecto de los procesos globales y las problemáticas internas que han afectado incluso a las identidades; sin embargo, es posible conocer a las regiones y regionalizar de manera relativamente fácil, ya que los sistemas de información geográfica generados a partir de métodos de teledetección, manejos satelitales y sensores remotos así lo permiten.

De cualquier manera, las primeras indagaciones para el conocimiento de la estructura regional en el caso de México se realizó literalmente mediante recorridos “a pie”, o en el mejor de los casos, “a lomo de caballo” y en condiciones realmente precarias, los datos se obtenían *in situ* y no necesariamente eran de gran precisión.

Las primeras investigaciones sobre el desarrollo con una visión regional se plantearon la necesidad de mejorar las metodologías, crear instituciones abocadas al conocimiento territorial y generar un acervo de capital humano que permitieran a la postre mejores ejercicios de planeación y tratamiento de problemas inmediatos, como lo fue en las primeras décadas del siglo pasado el deslinde de tierras para aplicar el Programa de la Reforma Agraria, el trazado de vías férreas o en décadas posteriores programas específicos de desarrollo regional como los de Cuencas Hidrológicas, además del establecimiento de Distritos Electorales, o la determinación de zonas para la fijación de salarios mínimos en el país.

Entre los antecedentes del desarrollo regional mexicano, son diversas las obras que abordan aspectos de la evolución que ha tenido el territorio nacional a lo largo de su historia. Igualmente varían los enfoques dependiendo del interés descriptivo, analítico, crítico o historiográfico sobre aspectos, hechos y acontecimientos regionales; se resaltan sucesos particulares u otros relativos a aportes de celebres personalidades del mundo militar, político o científico, otras destacan la “lucha por el espacio social” y los actores locales, o las hay que hacen referencia a la cartografía y cambios en las divisiones político-territoriales del México actual.

Sin pretender ser excluyentes, consideramos que al menos dos instituciones científicas de la actualidad son fuentes importantes de generación del conocimiento geográfico-regional: el Instituto de Geografía de la UNAM y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Respecto de la primera destaca el grupo de investigación sobre Geografía Histórica con una producción relativamente reciente, pero de gran impacto; a nivel institucional sobresale la importante obra colectiva Atlas Nacional de México editada por primera vez en 1990 por el mismo Instituto de Geografía, y el Nuevo Atlas Nacional de México de 2008. El INEGI por su parte, en los últimos años ha publicado información técnica y compilatoria sobre aspectos histórico-territoriales de la geografía nacional de la que, por el interés y oportunidad de información requerida para este ensayo, resaltamos la publicación *Información geográfica hacia el tercer milenio* editada en el año 2000.

Junto a los aportes de estas instituciones habría que exponerse a detalle la obra particular del amplio número de personalidades que han contribuido al conocimiento regional del país, el cual es el objetivo del presente texto. Una publicación relevante es el libro “La división económica regional de México” de Ángel Bassols, que, junto a otras publicaciones de ese tiempo (Bataillon, Claude: *Regions géographiques au Mexique*, 1967; Barkin, David: *Los beneficiarios del desarrollo regional*, 1972; Unikel, Luis: *El desarrollo urbano en México*, 1976), abrieron camino a nuevas forma de reconocer y analizar la problemática nacional y del desarrollo desde una visión regional del México posrevolucionario en transición.

2.1 Precedentes prehispánicos al conocimiento del territorio

Los primeros estudios geográficos sobre el territorio mexicano y sus regiones datan de la época prehispánica. Cronistas como Bernal Díaz del Castillo dan cuenta de que la mayoría de las autoridades indígenas disponían, a la llegada de los españoles, de un importante acervo documental en representaciones gráficas para consulta, en ella describían la ubicación de grandes centros ceremoniales, poblados, cuencas de ríos, manantiales, zonas de abastecimiento, volcanes y valles. En estas primeras aproximaciones del conocimiento sobre el medio geográfico, las civilizaciones prehispánicas también incluían planos de obras de riego, relatos de otros lugares, así como la localización de recursos minerales y piedras preciosas.

Posterior a la conquista y a lo largo de la época colonial, las autoridades virreinales elaboran descripciones de las zonas de su jurisdicción y relatan en documentos escritos los acontecimientos relevantes de la administración, política, costumbres y economía locales, utilizando métodos descriptivos que hoy catalogaríamos como propios de la historiografía y geografía regionales. Las narraciones y descripciones generalmente eran acompañadas de cartografías locales y breves mapas descriptivos que en estas primeras etapas deben ser considerados como incipientes obras de representación regionales, las cuales fueron retomadas posteriormente para elaboraciones más detalladas.

Fue a don Carlos de Sigüenza y Góngora a quien se le reconoce el mérito de ser el primer cartógrafo que planeó y realizó una Carta General del Reino de la Nueva España. Igual se le deben otras valiosas contribuciones, tales como posiciones astronómicas de lugares lejanos, documentadas recopilaciones y numerosas cartas regionales. Aunque su Carta General

nunca fue publicada, se estima que fue el único documento científico cartográfico que abarcó en sus representaciones todo el territorio de la Colonia y es un antecedente igualmente valioso para la elaboración de las regionalizaciones posteriores.

2.2 Alejandro de Humboldt y el Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España

En 1803 llegó a México el Barón Alejandro de Humboldt, geógrafo y naturalista que tuvo como objetivo recorrer, documentar y sistematizar información geográfica sobre el Reino de la Nueva España. Después de la notable expedición que realizó por América que le llevó varios años de investigación, a su regreso a Europa publicó en París su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* (1811), obra que sería considerada en todo el mundo y hasta entrado el siglo XX, como el fundamento de la geografía moderna. Humboldt ha sido considerado un innovador dentro de su tiempo, ya que introdujo al análisis una teoría de regiones económicas. El reporte específico sobre el Reino de la Nueva España contiene datos con un buen nivel de sistematización sobre población, producción agrícola, ganadera y minera, topografía, orografía, vegetación y fauna.

Resume asimismo con encomiable rigor, los datos que le fueron proporcionados por las autoridades del virreinato, así como las cifras y estadísticas encontradas en los archivos y dependencias administrativas coloniales. Otra labor importante fue el acopio de los mejores mapas disponibles, particularmente de comarcas y de zonas montañosas a los que se añaden grabados paisajísticos. En su obra, Humboldt describe al Reino de la Nueva España como un vasto territorio de grandes riquezas y recursos naturales mal administrados y apenas explorados. Con una visión crítica puso de manifiesto los contrastes en las condiciones sociales y económicas de las regiones y se manifestó por crear una adecuada división administrativa de la colonia americana, la cual sirviera de base para la división de su territorio en zonas económicas; esta condición la señala como de vital importancia para desarrollar su economía y gobernar a sus habitantes.

2.3 México en el periodo independiente

El ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, representó una base de conocimiento amplia y a la vez específica que sirvió de consulta por igual a científicos, militares, líderes políticos y administradores. Para el movimiento de independencia e incluso en la Guerra de Reforma del siglo XIX, generó una expectativa favorable, en buena medida por las riquezas puestas de manifiesto por el Barón de Humboldt, que contribuían a afianzar las expectativas nacionales políticas, económicas y culturales de un México, que una vez liberado, tendría un gran desarrollo. Para el grupo que inició el movimiento la descripción de la situación social, política y económica de la Nueva España, sirvió para rechazar la ocupación colonial y, en consecuencia, dirigir el naciente Estado Mexicano.

A partir de 1821, año del fin de la Guerra de Independencia y, durante las primeras décadas de su existencia como nación, los mexicanos poco conocían sobre las dimensiones del nuevo territorio (en esa época casi 4 millones de kilómetros cuadrados), de sus costas, la diversidad de suelos, bosques, selvas, desiertos, mares, la variedad de climas; y todavía en mucho menor proporción la diversidad étnica y cultural de su población, así como de la

desigual distribución regional de poblados y nacientes ciudades. Esto en buena medida porque las comunicaciones terrestres eran limitadas, además de muy rudimentarias.

Todo ello conformaba serios problemas que dificultarían la tarea de organizar política y económicamente a la sociedad, los recursos y el territorio del nuevo país. También puso de manifiesto la necesidad de contar con investigaciones de carácter geográfico y estadístico encaminadas a sustentar la planeación y ordenamiento del territorio.

A partir de 1822 México vivió un periodo turbulento y de gran inestabilidad política cuyos actores eran las fuerzas liberales y conservadoras, federalistas y centralistas, republicanos y monárquicos. No obstante esta difícil situación política y económica por la cual se atravesaba, los grupos políticos en pugna mantuvieron su preocupación por registrar las riquezas y conocer las posibilidades del desarrollo de México, concediendo prioridad al conocimiento detallado de las regiones y sus geografías y de los territorios recónditos aún por conocer. Aunque poco se avanzó en esta tarea de sistematización, en ese mismo año se estableció la primera comisión encargada de formar la Carta General de la República y se asignó a Diego García Conde coordinar esta obra que pocos resultados tuvo, debido a la inestabilidad política de entonces.

En octubre de 1824 se decidió que el nuevo país se llamara Estados Unidos Mexicanos y se estableció una Constitución liberal que dividía al territorio nacional en 25 entidades; 22 estados soberanos y tres territorios federales. El establecimiento del sistema y el pacto federal motivó la producción de cartografía regional dirigida a la representación de algunas de las nuevas entidades federativas. No obstante la admirable labor cartográfica de esas fechas, esta se restringía a las regiones ya de por sí más conocidas del país. Por lo tanto, poco se ocupa de aquellas áreas del territorio todavía inexploradas y casi olvidadas. En este periodo destaca *la Carta sobre el Valle de México* elaborada por Francisco Díaz Covarrubias, la cual fue publicada hasta 1857.

En 1833 se decidió avanzar más en el conocimiento geográfico del país y en la formación de la carta general, lo que obligó a fundar el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en ese mismo año, además de crear la profesión de Ingeniero Geógrafo en 1843. En estos primeros años de independencia aparecieron numerosas propuestas para el conocimiento de México: en 1832, Tadeo Ortiz de Ayala, en una obra titulada *México considerado como nación independiente*, ofreció un programa de gobierno que incluía la necesidad del conocimiento geográfico y de la riqueza del país, paralelo a una propuesta de desarrollo de las diversas ramas de la economía, las comunicaciones, el crecimiento demográfico y la colonización.

De particular interés para el desarrollo de la Geografía y de la Geografía Regional en ese periodo, fue la creación de la Dirección General de Colonización e Industria, que en 1853 se transformaría en la Secretaría de Fomento. La fundación del Ministerio de Fomento generó un cambio en el tipo de concepción del territorio que se tenía desde la administración federal, ya que se ocupó de incentivar aquellas obras públicas que permitieran explorar las potencialidades del país. Trataba sobre colonización y deslinde de tierras baldías; de las principales ramas productivas; de la construcción de obras públicas, canales, desagües y

transporte (puertos incluidos); del control de aranceles y aduanas. También intervenía en la desamortización de bienes, así como en el levantamiento de las cartas topográficas y de la información estadística. A la par de ello surgieron otros importantes pioneros que finalmente aportaron desde diversas perspectivas a la construcción de la geografía Regional de México y del conocimiento de las regiones.

2.4 Importancia del Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana

En 1856 correspondió a Don Antonio García Cubas, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), la coordinación, elaboración y publicación del Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana, obra colectiva de gran importancia regional que contó con el auspicio del Ministerio de Fomento, misma que consta de 29 mapas y dos cartas generales del país. Representa este el primer atlas publicado por un mexicano ya durante el México Independiente. Entre otros numerosos escritos de Antonio García Cubas destacan además: El *Atlas geográfico y estadístico*, publicado en 1856 y el *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos* de 1885. En ellos se refleja su preocupación como geógrafo y regionalista, y un gran interés por las técnicas que intervienen en la aplicación de la geografía, tales como la cartografía y la estadística. Sus mayores intereses fueron la geografía y la historia de México y utilizó sus conocimientos para dar a conocer el potencial de la nación y sus riquezas.

2.5 Manuel Orozco y Berra y La Carta Etnográfica de México (1864)

Durante dicho periodo, sobresale igualmente la presencia de Manuel Orozco y Berra (1816-1881), el cual representa un parteaguas entre la Geografía de la primera mitad del siglo XIX. Académico ilustrado, fue director del Archivo General de la Nación y en 1856 desempeñó el cargo de oficial mayor del Ministerio de Fomento. Durante la administración de Juárez, fue ministro de la Suprema Corte. Entre sus numerosos trabajos cartográficos se encuentran: *Materiales para una cartografía mexicana*, *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México* y *Geografía de las lenguas*. Su obra más destacada la realizó durante el periodo de la intervención francesa. El 27 de julio de 1864 recibió la encomienda del Ministerio de Fomento y por orden del emperador Maximiliano, para elaborar el proyecto de división territorial y política del país. En este año, Orozco y Berra publicó *La Carta Etnográfica de México* que constituyó la primera obra cartográfica de índole temática donde se representaba a todo el territorio mexicano del llamado Segundo Imperio.

El contenido de esta carta incluía los lineamientos para una nueva división territorial del Imperio, el cual quedó establecido en ocho grandes divisiones y 50 departamentos, eligiendo para su subdivisión límites naturales y para determinar la extensión superficial de cada departamento, se supedita a la configuración del terreno, y se toma en cuenta el comportamiento territorial de los sectores productivos. La carta señalaba como objetivo el que a partir de esta división se consiguiera, con el transcurso del tiempo, una distribución proporcional del número de habitantes en cada uno de los departamentos.

El resultado del trabajo de Orozco y Berra fue más allá de una propuesta técnica de departamentalización o regionalización del país en la medida que genera también

información detallada sobre la distribución desequilibrada de la población en el territorio. Por ello separó los departamentos en dos grandes divisiones: los marítimos y los interiores, advirtiendo que si bien los primeros tenían una superficie mucho mayor, las costas del país estaban poco habitadas, mientras que la mayoría de la población se agrupa en la parte central. Al ser la Región Central el núcleo de la nación y la región que cuenta con su mayor fuerza física e intelectual, la riqueza agrícola, industrial y manufacturera advierte sobre los desequilibrios que pueden presentarse en el futuro. Como se puede apreciar, en sus observaciones resalta la configuración física del país en relación con el desarrollo alcanzado entre algunas regiones y su preocupación de que la producción estuviese en relación con el número de habitantes. Por ello tenía la idea que el ordenamiento del territorio debería centrarse en alcanzar un equilibrio económico dentro de estas jurisdicciones.

La elaboración de la carta etnográfica fue una contribución de gran importancia y está considerada, además, como uno de los antecedentes del ordenamiento territorial de nuestro país al reconocerse explícitamente la presencia indígena en zonas específicas.

2.6 Profesionalización de la Geografía y emergencia del análisis regional

La consolidación institucional de la geografía y su profesionalización en el último cuarto del siglo XIX en México, se inscriben dentro del movimiento de fomento a las ciencias que, con sus orientaciones particulares, caracterizó el largo mandato de Porfirio Díaz (1876-1911).

Consciente de la importancia que tiene el conocimiento científico del territorio para alcanzar su control político y gobernar, el General Díaz favoreció la profesionalización de la investigación científica y la encauzó a través de la fundación de nuevos organismo e instituciones y bajo un proyecto de modernización del país. El desarrollo de la geografía se encuadró en el entorno institucional del Observatorio Astronómico Nacional (1876), la Comisión Geográfico Exploradora (1877) y el Observatorio Meteorológico (1877), establecimientos adscritos al Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Esta última tenía el mandato de utilizar dicho conocimiento científico para estimular la productividad que conduciría al progreso del país.

Bajo tal mandato el ministerio de fomento definió los elementos para la conceptualización del recurso territorial y la manera de aprovecharlo. Al territorio se le veía como un “espacio vacío” y como “patrimonio que debe ser utilizado”. La racionalización de la actividad agropecuaria sería la plataforma que promovería la riqueza del país. Al mismo tiempo se diagnosticó la necesidad de capacitar a los trabajadores para explotar el amplio territorio, con lo cual se abrió el camino a una política de colonización que se mantuvo a lo largo y ancho del país durante treinta años.

El gobierno de Díaz favoreció la inversión extranjera otorgando concesiones particularmente al capital francés, estadounidense e inglés que acaparó casi la totalidad en la explotación de la minería, el petróleo y los ferrocarriles. Así mismo favoreció a los ricos terratenientes de los grandes estados, incrementando sus propiedades por medio de la asignación de terrenos comunales que antes pertenecieron a los indígenas que ahora se encontraban en precarias condiciones y que por entonces se ocupaban como peones en los latifundios.

No obstante la polarización social que trajo consigo el periodo porfirista, la información que se generaba a través de los nuevos organismos creados, y las acciones que tocaron a amplias zonas del país, representaron hechos regionales de gran importancia geográfica. Se realizaron avances destacados en el conocimiento y la investigación territorial, nutriéndose de los desarrollos efectuados por otras ramas ligadas al aprovechamiento de los recursos naturales. Gran parte de los trabajos encomendados por el gobierno se dirigieron a la delimitación de baldíos para la colonización, al conocimiento de la vida vegetal, los cambios atmosféricos ligados a las operaciones agrícolas, cartas catastrales y topográficas relacionadas con las necesidades de los inversionistas, así como a exploración de regiones con potencial económico.

2.7 La Revolución mexicana y las bases para una nueva concepción del territorio

El movimiento revolucionario de 1910 fue sin duda un acontecimiento que trascendió al conflicto armado y produjo sucesos de cambio para gran parte del país. Al finalizar el movimiento sus ideólogos hicieron una valoración de los propósitos de la práctica científica del antiguo régimen. A partir de ello, el gobierno constitucionalista dictaminó que las dependencias porfirianas –Comisión Geográfico Exploradora, Comisión Geodésica Mexicana, Observatorio Astronómico Nacional y Observatorio Meteorológico– obedecían al imperativo de hacer de México un escenario atractivo para el colonizador y el inversionista. Ello debido a que el territorio, técnicamente deslindado y perfectamente articulado con los centros de intercambio comercial, contenía fértiles tierras sin propietario y por consiguiente abiertas a la colonización europea y listas para la inversión extranjera.

En ese contexto, el gobierno carrancista publicó una circular el 26 de febrero de 1915 donde se disponía la reorganización del Ministerio de Fomento a partir de una nueva estructura administrativa. La propuesta obedecía a una lógica distinta a la de sus predecesores con una clara visión de desarrollo regional.

Esta nueva organización buscaría impulsar las principales fuentes de riqueza de la nación, al tiempo que estimularía el cultivo de las ciencias y el desarrollo productivo, orientado todo ello a explotar las riquezas de la minería, la explotación del petróleo, la agricultura, el establecimiento de nuevas industrias, la distribución de tierras y de ejidos para los pueblos, la explotación de bosques, al igual que la reforestación de ellos, el aprovechamiento de las corrientes de agua para riego y la producción de fuerza motriz y, en general, todo lo que significara mejoramiento social.

En la formulación de la nueva organización se imponía también una nueva concepción del recurso territorial, pensado ahora en términos de la atención a las necesidades “de los pueblos”, considerando la distribución de la tierra y de las aguas para alcanzar una decorosa justicia social. Bajo tales aspiraciones se organizó la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, cuyo primer titular fue el Ingeniero Geógrafo y Astrónomo Pedro C. Sánchez (1871-1956) La dependencia quedó conformada por tres departamentos: la Comisión Geográfica de la República, el Departamento de Observatorios Astronómicos y el Departamento de Observatorios Meteorológicos y Sismológicos.

3. Geografía, economía y regionalización. El siglo XX y los inicios del nuevo conocimiento regional.

Al terminar la Revolución Mexicana el estudio de la geografía mexicana amplió su campo de intervención el cual ya no sólo se ocuparía del estudio del territorio y del aspecto estadístico de la población. Ahora se proponía estudiar y fomentar las condiciones de posesión, producción y habitabilidad del territorio nacional y sobre dicha base promover el desarrollo de su población. En la década de 1915 a 1946, la importancia de los estudios geográficos tuvo una función central, sobretodo en el aspecto de la Reforma Agraria.

Para la repartición equitativa y proporcional de la tierra, era necesaria la investigación de las condiciones de los ejidos y ejidatarios que las usufructuaban, el estudio de las condiciones económicas regionales, el potencial agrícola de las diversas regiones del territorio, el uso de las aguas y el fomento de la irrigación.

Durante el proceso de reconstrucción del país los gobiernos surgidos a partir de la revolución mexicana, incluyen en su agenda política iniciativas territoriales que pretendían dar solución a la necesidad histórica de un desarrollo equitativo entre las regiones del país, para lo cual emprendieron lo que llaman las iniciativas pioneras del desarrollo regional en México. En estas se incluye la Ley de Reforma Agraria de 1915, principal instrumento de colonización para el desarrollo a partir del deslinde de tierras; la ley de Planeación General de la República y el primer Plan Sexenal de 1930, que proponían reducir las desigualdades sociales y regionales mediante un programa de apoyo en infraestructura, ampliación de red ferroviaria, y de dotación de tierras; el programa de Cuencas Hidrológica y otros programas de importancia menor.

Estas primeras iniciativas del desarrollo regional mantuvieron una orientación social y de promoción económica. Ligados a ellas se encuentra los trabajos de regionalización económica y estudio del campo mexicano emprendidos por importantes personalidades de los ámbitos científico, militar y/o técnico. Destacan Manuel Mesa Andraca, guerrerense a quién se le atribuye la primera regionalización contemporánea de México en 1930, René Villareal quien realiza un interesante estudio sobre las regiones económico-agrícolas en 1936, y el Ingeniero Emilio Alanis Patiño que en 1936 elabora una división territorial en zonas, regiones y distritos económicos.

Estos estudios se realizaron en el transito de un país fundamentalmente agrario al cual las administraciones posrevolucionarias de los años cuarenta y cincuenta transformarían en otro de tipo urbano e industrial.

3.1 Primera regionalización contemporánea (1930)

La primera división regional, como mencionamos, se le atribuye al Ingeniero Manuel Mesa Andraca, que en su libro autobiográfico *Mi encuentro con Cárdenas*, relata cómo un grupo de intelectuales proyectó un estudio para la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre las condiciones de los ejidos y ejidatarios del campo mexicano. Con los pocos datos económicos a esa fecha disponibles, dividieron al país en ocho grandes regiones. Aunque su investigación se concluyó y fue reconocida en los ámbitos académicos, aparentemente

nunca se publicó. Sin embargo se piensa que el trabajo estuvo vinculado al esfuerzo de racionalizar el uso del suelo e impulsar la Reforma Agraria. Su regionalización es considerada por Ángel Bassols como el primer peldaño de conocimiento y regionalización del país después de la Revolución.

3.2 René Villarreal. Las Regiones Económico-Agrícolas (1936)

Al General Lázaro Cárdenas debe considerársele un gran impulsor del desarrollo regional mexicano y hombre de gran actuación a favor de zonas marginadas y despobladas del territorio. Con su llegada al gobierno en 1936, introdujo una serie de reformas con el fin de reestablecer la infraestructura económica, política y social, necesaria para retomar el proyecto de desarrollo que se había iniciado en las últimas décadas del Siglo XIX. En este contexto René Villarreal publicó una investigación de carácter regional sobre la importancia de las actividades rurales. En el estudio se argumentaba, con respecto a las ideas esbozadas en el Plan Sexenal, la necesidad de dividir al país en regiones para regular las actividades económicas y conocerlas de acuerdo con su problemática común.

Villarreal explicaba que este conocimiento permitiría ubicar aquellas porciones del país que tienen problemas económico-agrícolas semejantes. Para este autor las regiones agrícolas deberían ser tantas como resultaran de su división en términos de relieve, clima y actividades productivas dominantes, en la ocupación de su población, poniendo especial atención a las relaciones económicas. Una vez identificadas deberían constituirse por Ley en una unión regional. En estos términos, Villarreal, como primer ensayo, dividió al país en cinco zonas estadístico-agrícolas: Norte, Pacífico Norte, Pacífico Sur, Golfo y Centro; dentro de ellas localizó 32 regiones económico-agrícolas.

Las ideas expuestas por Villarreal muestran cómo a partir de los años treinta el país comenzaba a introducir ideas propias sobre la geografía regional e introducir enfoques y metodologías de investigación regionales, mismas que trataban de responder a las circunstancias económicas y políticas reales de México, de la mano de los planes de transformación económica y social de su territorio.

3.3 Emilio Alanis Patiño, Zonas, regiones y distritos económicos (1936)

En el mismo año de 1936, en forma paralela el Ingeniero Emilio Alanis Patiño emprendió una amplia investigación de las zonas, regiones y distritos económicos, asistido por la Dirección General de Estadística, a la cual se reincorporó a su regreso de Roma, Ciudad en donde había cursado estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Estadísticas y Actuarías. Con una preparación teórica superior, se constituyó en un innovador de los estudios regionales de México, señalando que la división socioeconómica regional difería del concepto tradicional de región y estas tampoco podían agruparse como una unidad geográfica natural. El propósito del Ingeniero Alanis Patiño era que la regionalización sirviera tanto para recabar estadísticas como de fundamento para la intervención en actividades de todo género, pero principalmente dentro del ámbito de gestión y administración oficial. Sin embargo su estudio, que reflejaba la condición de un país eminentemente agrícola,

difícilmente pudo servir de base años después para regionalizaciones más avanzadas, principalmente cuando la industrialización y urbanización del país estaban en marcha.

El trabajo coordinado por Alanís Patiño concluyó en 1937, pero solo logró publicarse hasta 1946. En dicho estudio se dividió el país en 344 distritos (agrupando a los 2,293 municipios) 44 regiones y ocho zonas (grandes regiones). La región económica se consideraba como un área geográfica integrada por distritos que lo mismo podía pertenecer a una que a varias entidades federativas. Para formar regiones que no fueran muy pequeñas o en extremo grandes, recurrió al principio de mayor similitud en cuanto a características físicas, económicas, agrícolas y sociales para con ello unir varios distritos.

La regionalización de *Zonas, Regiones y Distritos Económicos* no fue la única contribución del Ingeniero Alanís Patiño al análisis regional de México; su obra se conforma de 129 artículos, tesis e informes técnicos, así como por seis libros en los cuales es autor principal; incluye además aportaciones al pensamiento económico y político contemporáneo y algunos otros referidos a retos metodológicos que deberán enfrentar y superar los estadísticos en el análisis de la problemática demográfica nacional y mundial. Como director de la Dirección General de Estadística en 1941 y encargado del Departamento de Estadística de la Comisión Nacional de Irrigación en 1943, contribuyó al fortalecimiento de las instituciones relacionadas con las estadísticas nacionales. También formó recursos humanos, estableció metodologías y técnicas estadísticas e introdujo la Estadística, como un valioso instrumento en la toma de las decisiones de carácter técnico, social, económico y político.

4. La Geografía Regional y las respuestas a los procesos de desarrollo en el México de la modernidad

Entre los años cuarenta y hasta los setentas la estrategia para promover el crecimiento industrial y la modernización de México, vía el modelo de sustitución de importaciones, además de haber logrado un elevado crecimiento del Producto Interno, favoreció la concentración de población y actividades económicas en las grandes ciudades. Con dicha concentración, se generó un fuerte aumento en la producción y del empleo en el sector secundario, aunque el sector primario vino en decremento; todo ello fue acompañado por el proceso de urbanización de gran intensidad acontecido de 1940 a 1970. Este proceso de urbanización tuvo como base grandes transferencias de recursos y de población de distintas regiones del país hacia las zonas metropolitanas para constituir los principales centros para el crecimiento industrial. El proceso acelerado de la urbanización había ocasionado la transición de una sociedad agraria a una sociedad urbana, cuyo desarrollo ha estado aparejado al proceso de industrialización del país y de sus regiones.

Durante este periodo, el gobierno federal estableció una serie de políticas de carácter sectorial dirigidas a estimular la industrialización y el sector agropecuario, así como a incidir en la organización territorial de la población y las actividades económicas, entre ellas: *Leyes de exención fiscal estatal para la industria* (1940); *Ley de Industrias Nuevas y Necesarias* (1941) y *Las comisiones de Cuencas Hidrológicas* (1946). Esta última, sin duda una de las acciones más ambiciosas que pretendía desarrollar las cuencas hidrológicas fuera del

altiplano central del país, al igual que la búsqueda de enfrentar las desigualdades regionales y la concentración económico-demográfica de la Ciudad de México.

El programa que se proponía conseguir la expansión territorial del sistema económico no tuvo el éxito deseado ya que, contrario al objetivo inicial, el apoyo a las cuencas hidrológicas estimularon crecimiento y concentración de la industria pero en las principales ciudades, dejando de lado la atención al medio rural. El panorama de México se caracterizaba entonces por un crecimiento poco planificado de las ciudades, desequilibrios regionales muy fuertes, hacinamiento de la población en las grandes ciudades, el incremento de la migración del campo a la ciudad, deterioro del salario, desempleo, afectación del medio ambiente, entre otros problemas.

En el ámbito de las investigaciones geográficas, el desarrollo de las nuevas formas de producción y la redistribución territorial de la población, incidieron de manera paulatina hacia la aparición de una Geografía interesada por la problemática social, reivindicativa en el sentido de atender las demandas de la población y de dar solución a los grandes problemas del desarrollo de México. También se alejaba de las ideas del determinismo geográfico, que pretendían hacer impotente al hombre frente a la transformación de la naturaleza, los geógrafos mexicanos comenzaron a mirar a la Geografía como una ciencia imprescindible para acelerar el progreso de las zonas marginadas de los procesos de desarrollo y como un instrumento científico transformador de la realidad social.

A partir de los años sesenta sobresalen los estudios sobre regionalizaciones socioeconómicas que si bien se apoyaron en las experiencias pioneras, generaron novedosas propuestas metodológicas para dividir el territorio nacional con fines de planeación y desarrollo económico; entre los criterios que consideraban destacan los históricos, físicos y naturales, económicos, políticos, culturales, administrativos, de organización social y distribución de la población.

Si en épocas pasadas el concepto de región se determinaba por la existencia de una uniformidad tanto física como humana, en esta nueva etapa el elemento determinante es la presencia de interrelaciones socioeconómicas que enlazan los diversos componentes de un territorio (modos de producción- actividades y ramas económicas-recursos naturales) creando, en consecuencia, una red de flujos a partir de la cual quedó organizada una determinada estructura espacial y, a través de ella, se puedan explicar los sistemas espaciales que hoy existen en un país dado.

En el área de la Geografía socioeconómica y regional, son diversos los geógrafos y personalidades de otras disciplinas, principalmente de la Economía, que la han enriquecido y contribuido a su desarrollo. Además de los autores mencionados con anterioridad, destacan Fernando Zamora Millán, Ricardo Torres Gaitán y Fernando Carmona de la Peña.

4.1 Fernando Zamora Millán, Diagnóstico económico regional (1959)

Fernando Zamora dirigió en 1959 un estudio realizado por un numeroso grupo de economistas, bajo el título *Diagnóstico Económico Regional* y que se basa en métodos estadísticos y análisis sectoriales y regionales. En este estudio se presenta una

regionalización que tuvo el objetivo de identificar zonas de concentración económica, aunque su delimitación se basó en regiones naturales; el enfoque metodológico se sustentó parcialmente en la teoría de Augusto Losch. El resultado consistió en una delimitación de siete “regiones naturales” y 16 zonas de concentración económica, y sobre su base estudiaron la forma de comportamiento de la población, tomando en cuenta sus aspectos dinámicos y estáticos. A pesar de que no se llevó a cabo una división regional de todo el territorio nacional, pues sólo se separaron las zonas de concentración económica, el trabajo presentó resultados interesantes para necesidades de planeación futuras de tipo socioeconómico, ya que serviría para fines de planeación nacional.

4.2 Ricardo Torres Gaitán

Ricardo Torres Gaitán, es un destacado economista cuyas publicaciones y trabajos de investigación han sido de valía para el impulso del desarrollo económico nacional y regional, particularmente a través de estudios diversos sobre aspectos financieros e internacionales, sectores económicos, la división interregional del trabajo y el análisis del empleo y su distribución geográfica, el impacto espacial del desarrollo industrial, las relaciones del comercio exterior con el desarrollo industrial y el crecimiento económico regional, la intervención del Estado en la vida económica, y el aprovechamiento económico de los recursos naturales. En sus estudios considera a la política económica no sólo en su dimensión nacional, sino también regional, aspectos que según este autor, facilitan la integración armónica de las diversas áreas económicas del país.

4.3 Fernando Carmona de la Peña

Fernando Carmona de la Peña es uno de los más destacados economistas contemporáneos. Fallecido el 24 de octubre de 2001 y representó para la economía mexicana y la economía política en particular, uno de los críticos más preclaros sobre el capitalismo monopolista y sus efectos negativos en el desarrollo del país. Su trabajo impulsado al interior del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM donde fue investigador emérito, irradió en parte los ámbitos de la Geografía regional al insistir en importante número de sus publicaciones sobre la necesidad de vincular el conocimiento geográfico, la valoración de los recursos naturales y la localización regional de los procesos económicos, como fundamentos analíticos de la investigación aplicada. El texto por él preparado como comentario a la disertación recepcional que sustentó el geógrafo Ángel Bassols Batalla en junio de 1989 para ingresar a la Academia Mexicana de Economía Política, representa un claro ejemplo del reconocimiento que siempre tuvo para con las disciplinas geográficas y el quehacer del geógrafo comprometido.

Por el lado de los geógrafos, sobresalen entre otros las contribución de Jorge A. Vivo Escoto , Jorge L. Tamayo, Ángel Bassols Batalla y Claude Bataillon.

4.4 Jorge A. Vivó, Geografía de México (1953)

Maestro y profesional de la Geografía, es autor de una importante obra sobre México, donde aportó información básica, teoría, práctica y algunas propuestas de solución a vitales problemas nacionales de México. Realizó además una notable obra en los campos de la

sociología, etnología y antropología, tanto docente como de investigación desde el Colegio de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México en la que alcanzó a ser Profesor Emérito. De su labor geográfica destacan las obras *Razas y lenguas indígenas de México (1941)*, *Anuario de geografía (1961-1979)* y *Anales de geografía (1975-1979)* su obra más reconocida es *Geografía de México (1953)*. En esta última define las características económicas, sociales, fisiográficas y culturales de México, acompañándolas con información estadística, comparaciones y otras series de datos importantes para conocer la situación y evolución de México.

4.5. Jorge L. Tamayo, Geografía General de México (1962)

Jorge L. Tamayo fue un catedrático distinguido de la UNAM, de la Universidad Obrera de México y de la Escuela Normal Superior, destacando su interés académicos al interior de la antigua Escuela Nacional de Economía de la UNAM (hoy Facultad de Economía), en la cual impartió durante veintidós años la materia de Geografía Económica. Desempeñó diversos puestos en la administración pública, entre otros: fundador y ejecutivo de diferentes dependencias relacionadas con la irrigación en México, contralor de los Ferrocarriles Nacionales, consultor técnico de la Organización de las Naciones Unidas, director de la Compañía Industrial de Ayotla S.A, director de Fábricas de Papel de Tuxtepec S.A y Vocal Ejecutivo de la Comisión del Papaloapan.

Su obra fue prolífica. Autor de varias obras, folletos, artículos periodísticos, entre ellas *Saneamiento Agrícola (1942)*; *Catalogo de Cartografía Mexicana (1941)*, *Datos para la Hidrológica Mexicana (1946)*. Destaca su libro *Geografía General de México, Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, sus cartas Geográficas sobre las entidades federativas de México y el “*Atlas General de la República Mexicana*” con el que ampliaba el campo profesional, los métodos de investigación y la representación de una forma visual novedosa. En su extensa obra de cuatro volúmenes *Geografía General de México (1962)*, dedica el cuarto volumen a la Geografía económica y dentro de ella un vasto espacio a temas relacionados con la industria en México donde desarrolla los siguientes rubros: la industria eléctrica, geografía minera, geografía petrolera, industria de la transformación. Respecto a esta última, el autor incluye una situación panorámica por entidades y su distribución regional.

4.6. Ángel Bassols Batalla: Primera etapa. La división económica regional de México (1967)

Ángel Bassols Batalla es el geógrafo más destacado de la geografía mexicana contemporánea. Su amplia formación teórica y práctica en la Geografía y su trabajo multidisciplinario, le han permitido realizar una vasta obra intelectual y literaria que abarca tanto la geografía sociopolítica como la geografía socioeconómica, el estudio de la realidad regional del país y sus problemas socioeconómicos fuertemente vinculados con la planeación territorial; han sido igualmente relevantes la diversidad de investigaciones sobre regiones mundiales y de muchos países visitados y estudiados por el. Su actividad académica la continúa realizando hasta hoy en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, institución de la que es investigador emérito y donde fundó y mantiene activo al grupo de estudios sobre desarrollo regional de México.

Su paso docente por la Escuela de Economía de la UNAM y su posterior actuación en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad, reforzaron entre sus alumnos, la necesidad de incorporar enfoques aplicados de la Geografía socioeconómica y Regional, para la atención de los grandes problemas del país: ambientales, del uso irracional de los recursos naturales, de las desigualdades sociales y la pobreza manifiesta en las regiones subdesarrolladas, pero, sobre todo, la necesidad de atender con políticas públicas adecuadas, las asimetrías y disparidades entre regiones ricas y atrasadas del país.

Entre sus principales contribuciones a la geografía mexicana se encuentra su libro clásico *La división económica regional de México* (1967) donde presenta un estudio detallado sobre la génesis de las regiones geoeconómicas, las condiciones de desigualdad del territorio nacional y expone los elementos teóricos y las metodologías básicas para la regionalización del país y la importancia de la planificación regional. La primera regionalización que elaboró Bassols en 1964 divide al país en ocho grandes zonas (grandes regiones) y 103 regiones económicas de segundo nivel. Las grandes zonas o regiones son: 1. Noroeste, 2. Norte, 3. Noreste, 4. Pacífico Sur, 5. Centro-Occidente, 6. Centro-Sur, 7. Golfo de México y 8. Península de Yucatán.

Además de los aportes en las metodologías para regionalizar al país, sus estados y municipios, se reconoce su trabajo en la generación de instrumentos para el ordenamiento del espacio y la planificación regional que hasta la fecha siguen siendo las principales guías de las instituciones responsables de la aplicación de políticas públicas relacionadas con la planeación general y regional de corte oficial y del desarrollo regional.

De su vasta obra, en su primera etapa destacan por su importancia y el impacto científico generado, además de *La división económica regional de México*, las siguientes publicaciones: *Bibliografía geográfica de México* (1955), *Geografía general de México* (1962), *Recursos naturales de México* (1967), *Geografía económica de México* (1970), *Diversidad regional, regiones económicas y regiones agrícolas de México* (1972).

Sus propuestas de regionalización han sido consideradas en diversidad de ocasiones para instrumentar políticas dirigidas a las regiones, de parte de secretarías de estado, gobiernos estatales, y el mismo gobierno de la República Mexicana.

4.7. Claude Bataillon. La regiones geográficas de México (1967)

En 1967 se edita en Francia el libro de Bataillon *Regions Geographiques au Mexique* y en 1970 la edición mexicana *Las regiones geográficas de México*. En esta obra divide al territorio nacional en tres macrorregiones y nueve mesorregiones: I. Nortes: 1. Norte Altiplano, 2. Noroeste, 3. Noreste, II. Trópicos Húmedos: 1. Fachada Huasteca y Veracruzana, 2. Planicie del Golfo, III. México Central, 1. Oeste, 2. Este, 3. Capital Nacional, 4 Sur. Su estudio tuvo la finalidad de presentar un marco de exposición para describir ciertos conjuntos de problemas regionales.

Las descripciones contenidas sobre las regiones no se basan en ninguna clasificación de conjunto, ya que hizo notar que cada uno de los principales tipos de espacio regionales en

México requieren un tratamiento particular, sin atender a ningún tipo de región en particular. De esta manera Bataillon eligió de manera empírica una serie de grandes conjuntos dotados de problemas regionales comunes, los conjuntos septentrionales, el conjunto de México Oriental, el Centro de México, etc. Estas agrupaciones no representaron conjuntos basados en criterios de homogeneidad, ni en límites precisos que les distinguieran de un conjunto vecino. La metodología empleada por el autor tomó en cuenta consideraciones geográficas-físicas y geohistóricas. Mediante ello toma en cuenta los siguientes rubros de análisis: articulación de los medios naturales, poblamiento del territorio, población, condiciones agrarias, difusión y polarización de las actividades urbanas y estructura de las formas actuales de la organización regional. Este libro tuvo importante impacto en el ámbito docente de la geografía nacional.

5.- Otros autores y otras visiones

A partir de los años cincuenta la ciencia geográfica entra en una nueva etapa al experimentar cambios en la forma de explicar, abordar y responder a su problemática en la medida que introduce nuevas posturas teóricas y metodológicas que modificaron los enfoques tradicionales de la materia. En los años sesenta y setentas se incrementa la diversidad de análisis y formas de estudiar lo regional.

De manera particular, la geografía regional cobra importancia temática y operativa. La región se caracteriza ya no por la morfología o el paisaje, sino por las funciones expresas de las estructuras que dirigen e influyen en la organización del territorio. Se comienza a plantear la necesidad de que los geógrafos se orienten al conocimiento de los procesos sociales que hasta ese momento otras disciplinas, como la economía y la sociología presentaban ya como eje para explicar las formas espaciales.

Los nuevos planteamiento de la región se identifican en ocasiones con el área de influencia de uno o varios polos o nodos, donde población y actividades se concentran y actúan como centros dominantes, mientras el resto del territorio es funcionalmente dependiente y actúa como abastecedor mediante la dotación de factores productivos.

La región es utilizada también como una herramienta, un recurso intelectual para seleccionar y estudiar agrupaciones de fenómenos complejos que se encuentran en la superficie terrestre, sin perder de vista su conformación y construcción histórico social. La región así considerada no es un objeto de naturaleza predeterminada, sino un concepto elaborado intelectualmente y creado mediante la selección de determinadas características que son relevantes respecto del problema considerado.

Destacan los estudios encaminados a refuncionalizar las regiones de escala menor y desde una perspectiva social y de atención a las desigualdades económicas y territoriales; autores como David Barkin enfocan sus análisis desde una posición crítica e instrumental, haciendo ver las contradicciones de las políticas que poco benefician a la población y proponiendo instrumentos de planificación para atenuar los crecientes desequilibrios regionales.

La introducción de otros enfoques lleva a diversas construcciones conceptuales de región: región nodal, región polarizada o funcional, entre otros subconjuntos que tienen como

propósito central el crecimiento y organización regional o el abastecimiento del mercado regional y nacional, mismos que se aprecian claramente en las iniciativas de desarrollo regional-urbano emprendidas entre los años setentas y ochentas por la administración pública y por especialistas que desarrollaron diversas investigaciones sobre los problemas urbanos más relevantes de ese momento, por ejemplo: acciones del Estado en materia habitacional; mercado inmobiliario en la Ciudad de México; características económicas de las ciudades mexicanas; proceso de industrialización en la Ciudad de México; delimitación de zonas metropolitanas y del sistema de ciudades, y examen de la planificación urbano-regional. Dentro de estos últimos temas han destacado las contribuciones de Luís Unikel y Gustavo Garza.

5.1 David Barkin, Los beneficiarios del desarrollo regional (1972)

David Barkin, destacado economista contemporáneo ha publicado importantes artículos y libros sobre las desigualdades regionales de México entre las que destacan: *Desarrollo económico regional* obra producto de las tesis doctorales de Timothy King y David Barkin, donde se analizan los esfuerzos mexicanos para promover el desarrollo regional teniendo como caso de estudio los proyectos integrales de inversión en cuencas hidrológicas y la comisión de la Cuenca del río Tepalcatepec. Este trabajo da como resultado una evaluación sobre la estrategia de utilizar los proyectos de cuencas fluviales como núcleo de las políticas de desarrollo regional. Otra importante contribución de Barkin es la obra de trabajo colectivo *Los beneficiarios del desarrollo regional*, texto que se destaca no sólo por su propósito de fundamentar por qué en México persiste la incapacidad del gobierno de orientar el desarrollo en beneficio de los grupos y regiones rezagadas. Destaca también por la forma en que se aborda el análisis de la problemática regional, orientado no sólo a dar explicaciones económicas (que en otros autores son vagas e irrelevantes) al incluir el análisis de las inversiones y políticas públicas, así como sus implicaciones sociales. En la obra se analizan las desigualdades de ingreso y las regionales presentes en ese tiempo, lo que lleva también al estudio de los procesos de concentración económica y marginación social.

5.2 Luís Unikel y Gustavo Garza. El desarrollo urbano de México (1976)

La investigación en el área de desarrollo urbano inicia en 1966 con un estudio integral del proceso de urbanización en México, coordinado por el sociólogo Luis Unikel. Entre sus contribuciones al conocimiento del desarrollo urbano destaca su regionalización del país con fines de planeación urbana elaborada en 1976. En ella resalta el estudio de las desigualdades de la población urbana y la forma en que los centros urbanos inciden en la modificación del territorio. La metodología empleada consistió en agrupar entidades federativas para obtener regiones con base en indicadores físicos, demográficos y económicos.

Esta regionalización de Luís Unikel considera la movilidad geográfica de la población dentro de la región. En función de ello dividió al país en 8 regiones: 1. Noreste (Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora), 2. Norte (Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León), 3. Golfo (Tamaulipas y Veracruz), 4. Centro Norte (Aguascalientes, San Luís Potosí y Zacatecas), 5. Centro Oeste (Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán), 6.

Centro (Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), 7. Valle de México (Distrito Federal y Estado de México) y 8. Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

Por su parte, Gustavo Garza Villareal, ha contribuido tanto al conocimiento del desarrollo urbano y regional como a su planeación en México. Su obra abarca temas como el marco legal, planeación nacional del territorio, acciones sectoriales de política urbana regional, planeación metropolitana y planeación regional. Sus innumerables textos reflejan un interés por conocer la problemática social y económica de las ciudades, sus cambios productivos y sociodemográficos, la estructura urbana, el papel del desarrollo industrial, las relaciones entre la federación, los estados y los municipios y, más recientemente, los procesos de metropolización y megalopolización.

Algunas de sus obras más importantes son: *Una década de planeación urbano-regional en México (1978-1988)*, *Normatividad urbanística en la ciudad de México (1995)*, *Normatividad urbanística en las principales metrópolis de México (1998)*, *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, y *La urbanización de México en el siglo XX (2003)*.

A partir de los ochenta la orientación y el interés de la investigación regional mexicana se trasladaron hacia otros temas. Ello derivado de las transformaciones económicas y sociales en México y de la influencia del mismo proceso de globalización. Ya no existe un sistema regional nacional, y cada región compite en el marco de sus ventajas comparativas, con la posibilidad de insertarse en el mercado mundial. Ejemplo de ello son los trabajos sobre: medio ambiente urbano, localización y cambio tecnológico, gestión urbana, ciudades medias, competitividad de las ciudades, además de avances en el estudio de problemas sociales como pobreza urbana, crecimiento de la Ciudad de México, y calidad de vida de la población en la Ciudad de México, entre otros.

5.3 Ángel Bassols Batalla: Etapa actual. México: Formación de Regiones Económicas (1983)

A su regreso a México, después de haber culminado sus estudios de doctorado en la Universidad de Alta Bretaña (Rennes, Francia), el Dr. Bassols publica en el año de 1983 la importante obra titulada *México, Formación de Regiones Económicas*, en la que se desagregan a detalle los factores históricos, económicos y territoriales de la conformación y configuración de las regiones mexicanas, las influencias de las políticas y los actores determinantes en los procesos regionales, así como los sistemas espaciales analizados en su evolución y desagregación a través de datos, referencias e información organizada regionalmente. Esta obra complementa con gran profundidad su anterior publicación *La división económica regional de México*.

Posteriormente publica la *Delimitación de regiones medias sobre base municipal (1987)* y destacan los estudios relacionados con regionalizaciones socioeconómicas aplicadas y una gran contribución científica para la planificación territorial con su propuesta de regionalización del país en regiones medias. En 1999 publica el artículo "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?", donde da cuenta ya de

una regionalización del país actualizada y agrega una región más a las ocho anteriormente consideradas.

En el momento actual y con su grupo de investigación sobre desarrollo regional de la UNAM se encuentra en proceso de actualización la Nueva Zonificación del país en Regiones Medias para fines de planificación territorial.

En el ámbito de la enseñanza resalta su insuperable labor docente y en la formación de nuevas generaciones de científicos y regionalistas entre quienes destacan en la actualidad Javier Delgadillo Macías, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora. De los dos primeros aparece en 1989 la primera *Geografía Regional de México* (dedicada a Ángel Bassols) y en proceso de edición una nueva Geografía Regional que aparecerá en 2010.

Es Bassols Batalla sin duda el geógrafo mexicano contemporáneo que ha dejado más onda huella en el conocimiento y análisis de las regiones mexicanas y de sus pobladores, y, sin duda al interior de la Geografía nacional a través de una corriente de investigación ubicada en las fronteras del conocimiento geográfico económico y del desarrollo regional. El fundador de la escuela de regionalistas mexicanos.

6. El Desarrollo Regional como concepto consolidado

A mediados de los años setenta se fortaleció en México la idea de planear el desarrollo regional, el cual sigue como estrategia central la descentralización de la actividad industrial y la creación de polos de desarrollo.

El desarrollo regional resultaba una necesidad urgente ante el crecimiento desordenado de las ciudades y regiones del país, ya que su polarización se agudizaba hacia grandes concentraciones urbanas, en contraste con regiones con una población sumamente dispersa. La atención a los desequilibrios regionales, conformaron un rasgo consustancial en las acciones emprendidas por el Estado mexicano, lo que impulsó su institucionalización y la obligación del Poder Ejecutivo de elaborar planes de desarrollo regional a partir de 1977.

El supuesto es que las transformaciones del desarrollo regional no apuntan sólo a la esfera económica., sino que es necesario incorporar igualmente a los aspectos sociales, laborales, institucionales, culturales y políticos. Desde los años 80's y en los inicios del siglo XXI México ha experimentado un proceso de reestructuración económica que, aunado a las transformaciones ocurridas en el sistema capitalista, ha estado dinamizado por los procesos globales.

En esta nueva dinámica, la acumulación de capital y su ubicación en los niveles territoriales se refleja a partir de la jerarquía urbana que ocupa cada ciudad o metrópoli en el escenario mundial. De esta manera se conforma *un sistema de ciudades globales* que subordinan a ciudades y regiones de todo el mundo, según su especialización económica y peso en los flujos y transacciones del comercio mundial.

De acuerdo con esos procesos, el potencial de desarrollo urbano-regional, ya no depende de las necesidades locales o nacionales, lo que genera un proceso de desintegración y desestructuración económica y social, al excluir a ciertas regiones subnacionales del proceso

de desarrollo, lo que profundiza los desequilibrios urbano-regionales ya existentes y exacerba las tensiones sociales y políticas en los territorios nacionales.

En México, estos cambios involucran al sistema urbano regional. Con ello refuerzan la incorporación de algunas regiones y centros urbanos al proceso de integración económica principalmente para el caso mexicano, vinculado a los ciclos económicos de Estados Unidos, al tiempo de excluir a otras regiones menos dotadas del desarrollo económico y tecnológico interno y global.

Así, las condiciones de integración regional global son desiguales y excluyentes. Lejos de representar la solución para los problemas del desarrollo de los países y constituir un nuevo orden mundial justo y equilibrado, acentúa la crisis de soberanía y de gobernabilidad, empeora las condiciones de vida de cerca de cinco mil millones de personas a nivel mundial, profundiza la crisis ambiental, junto con las disparidades regionales y subnacionales.

Esta transformación que cambia la forma de entender y enfocar los problemas del desarrollo, obliga a la geografía regional a reestructurarse conceptual y metodológicamente. El propósito ahora es encontrar nuevos parámetros conceptuales del desarrollo regional que le permita interpretar adecuadamente la realidad regional, exponer sus problemas y plantear soluciones; en definitiva, una mayor utilidad social.

La investigación regional asiste a una revitalización generalizada de sus trabajos y contenidos, a través de vínculos con otras ciencias y enfoque interdisciplinario que en otro momento han influido en sus consideraciones teóricas y en el desarrollo del enfoque regional del desarrollo. Se incorporar de manera renovada la Teoría General de Sistemas al ámbito de los estudios geográficos, donde la región se concibe como un sistema territorial abierto y entendiendo por sistema a un conjunto de elementos interdependientes, regidos por los mismos procesos que lo conducen hacia determinados objetivos.

Esta nueva concepción regional está imbuida de un contenido evidentemente práctico, de aplicación y actuación inmediata, englobado dentro de concepciones de pensamiento que hacen de la organización de la estructura interna de la región, la base del desarrollo económico y social de sus habitantes, que también se ve revitalizado por el enfoque local del desarrollo.

El desarrollo regional se refiere así, a un proceso de cambios cualitativos y cuantitativos en los planos económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial que suceden dentro de las unidades político administrativas del territorio nacional, por lo que el desarrollo regional se asocia a cuestiones tales como el incremento de la producción y el progreso técnico, las tareas de gobernabilidad y la disputa por el poder político en las entidades territoriales, y se le interpreta como un proceso localizado de cambio social sostenido, que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, de la comunidad regional y de cada individuo residente en ella, el cual opera a través de la planeación, entendida como el resultado de cambios inducidos por un conjunto de procedimientos racionales y acciones de orden político y social.

Junto a los enfoques sistémicos emergen también otros enfoques orientados al estudio de los ámbitos locales y de carácter microregional que le dan a la Geografía Regional una dimensión holística y asociada a metodologías actuales representativas del desarrollo endógeno y local. Las nuevas orientaciones de la planificación territorial se ligan también a los procesos de desarrollo económico territorial, y, al mismo tiempo se propone redimensionar el papel del Estado en la dirección y orientación del desarrollo regional que el país requiere. Se impulsan políticas de desarrollo local públicas y privadas, favorecidas por el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información y se promueve el impulso de redes de interacción territoriales (regionales) y redes económicas con una concepción de nueva institucionalidad que el desarrollo regional requiere. Se conforman nuevas metrópolis y aparecen conceptos como distritos industriales, polos tecnológicos, tecnopolis, sistemas territoriales de innovación, y otras formas de expresión organizativa del territorio regional y local. Lo urbano y lo rural cobran una dimensión más allá de las zonas de contacto entre ambas y se generan estudios sobre rururbanización y nuevas dimensiones de los territorios rurales. Todo ello, sin duda está conformando el perfil de las nuevas regiones mexicanas y las formas emergentes de su análisis en una nueva Geografía regional mexicana en ciernes.

Conclusiones

El conocimiento de las regiones de México, sus delimitaciones con propósitos de planeación y la posibilidad de elaborar regionalizaciones de cualquier tipo para efectos funcionales, puede ser ahora posible gracias al desarrollo de tecnologías de la información, entre ellas la teledetección que cada vez se perfeccionan más.

Sin embargo, dichos avances han sido posibles y tienen como base a los esfuerzos pioneros de científicos que elaboraron las primeras delimitaciones físicas de las regiones de México, mediante el conocimiento directo y el uso de instrumentos rudimentarios que con las nuevas demandas de conocimiento territorial, crearon la necesidad de profesionalizar la formación de recursos humanos, el mejoramiento constante de las tecnologías, junto con la creación de instituciones dedicadas a la sistematización de datos sobre el territorio.

Esos esfuerzos pioneros y sus actores deben reconocerse en la medida que además sirvieron para enfrentar los grandes problemas nacionales y elaborar sistemas de planeación de acciones en las regiones de México. La recuperación de los aportes de estos actores es vital si se quiere reencausar las visiones que se tiene sobre el desarrollo de las regiones, de acuerdo con nuevos criterios de equidad y dentro de un nuevo contexto histórico del desarrollo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Aghón, Gabriel, Francisco Albuquerque y Patricia Cortés (2001), “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo”, LC/L.1549, Santiago de Chile, agosto.

Alanís Patiño, E. (1956). *Los problemas del desarrollo industrial de México*, Banco Nacional de Comercio Exterior, tomo IX, núm. 6, México.

Albuquerque Francisco (1997), “Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico” (una respuesta a las exigencias del ajuste estructural), *Cuadernos del ILPES* 43, Santiago de Chile.

Barkin, David (comp.) (1972). *Los beneficiarios del desarrollo regional*. Secretaría de Educación Pública, colección SepSetentas, México.

Barkin, David y Timothy King (1970). *Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México*. Siglo XXI Editores, México.

Bassols Batalla, Ángel (1955). *Bibliografía geográfica de México*. Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.

Bassols Batalla, Ángel (1967). *La división económica regional de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Bassols Batalla, Ángel (1967). *Recursos naturales*. Nuestro Tiempo. México

Bassols Batalla, Ángel (1970). *Geografía económica de México*. Editorial Trillas. México.

Bassols Batalla, Ángel (1972). *Diversidad regional, regiones económicas y regiones agrícolas de México*. Institute of Developing Economies (en japonés), Tokio.

Bassols Batalla, Ángel (1976). *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, Editorial Nuestro Tiempo, México.

Bassols Batalla, Ángel (1983). *México: Formación de regiones económicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bassols Batalla, Ángel (1985). *Veinticinco años en la geografía mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Bassols Batalla, Ángel (1999). “Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad? En Muñoz, Humberto, coord. *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*. Miguel Ángel Porrúa y UNAM/Coordinación de Humanidades, México.

Bataillon, Claude (1967). “Difusión y polarización de las actividades urbanas”, en *Las regiones geográficas en México*, México, Siglo XXI Editores.

Bataillon, Claude (1967). *Regions Geographiques au Mexique*. Editorial Universite de Paris, Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, XX Paris.

Bataillon, Claude (1997). *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, FCE/El Colegio de México.

- Campolina Diniz, Clélio (2003) "Repensando la cuestión regional brasileña: tendencias, desafíos y caminos". *Revista EURE*, vol. 29, núm.88, Santiago de Chile.
- Commons, Áurea (2002). *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Coraggio José Luis (coeditor) (1989), *La cuestión regional en América Latina*, CIUDAD, Quito, Ecuador.
- Coraggio, José Luis (1981). Las bases teóricas de la planificación regional en América Latina: un enfoque crítico, Documento D/92, ILPES/DPPR, Santiago de Chile.
- Coraggio, José Luis (1988), "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", Documento CPRD-C/83 Programa de Capacitación ILPES/DPPR, Santiago de Chile.
- Coraggio, José Luis (1994), *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Universidad Autónoma del Estado de México, Tercera Edición, Toluca, México.
- Cumberland, J. H. (1971). *Regional development, experiences and prospects in the United States of America*. Mouton, Berlin.
- De Mattos, Carlos (2000). "Nuevas teorías del crecimiento económico: Una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia". *Revista de Estudios Regionales*, sep-dic, núm. 58, Universidad de Andalucía, Málaga, España.
- Delgadillo Macías, Javier (coord.) (2004). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. CRIM/UNAM, México.
- Delgadillo Macías, Javier y Alfonso Iracheta (coords.) (2002). *Actualidad de la investigación regional en el México Central*. UNAM y Plaza y Valdés Editores, México.
- Delgadillo Macías, Javier y Felipe Torres (1989). *Treinta años de investigación económica re regional en México: El pensamiento y la obra del Geógrafo Ángel Bassols Batalla*. UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- García Cubas, Antonio (1889-1891). *Diccionario geográfico e histórico, biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. Edit Secretaría de Fomento. México.
- García y Cubas A. (1858). *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.
- García y Cubas, A. (1885). *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*. Ed. del Valle de México, México, 1983.
- Garza, Gustavo (1980). *Industrialización de las principales ciudades de México*. El Colegio de México.
- Garza, Gustavo (1989). *Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988*. El Colegio de México, México.
- Garza, Gustavo (1995). *Normatividad urbanística en la ciudad de México*. Mimeo, México.

- Garza, Gustavo (1998). *Atlas de la Ciudad de México*. DDF, y Colegio de México.
- Garza, Gustavo (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México, México.
- Gutiérrez de McGregor, M. T. (1961). "Un método para elaborar cartas de población", *Anuario de Geografía*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Gutiérrez de McGregor, M. T. (1987). "Impresiones sobre el desarrollo de la investigación geográfica en México". *Conference of Latin Americanist Geographers-Yearbook*.
- Holland, S. (1976). *Capital versus the regions*. London: Macmillan Press.
- Humboldt, Alejandro (1966). *Ensayo Político Sobre el Reino de la Nueva España*, Porrúa, México.
- INEGI (2000). *Información geográfica hacia el tercer milenio*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso (2006). *Planeación y desarrollo. Una visión del futuro*. Plaza y Valdés Editores, México.
- Lira Cossio, Luis (2003). *La cuestión regional y local en América Latina*. ILPES/CEPAL, Serie Gestión Pública núm. 44, Santiago de Chile.
- López Ramos, E. (coordinador) (1968). *Carta geológica de la República Mexicana*. México. (Reeditada en 1976).
- Massey, D. (1974). "Towards a critique of industrial location theory". Research paper 5, Center for Environmental Studies, London.
- Moncada Maya, J. O. (1994). "La geografía en México. Institucionalización académica y profesional". En Aguilar, A. G. y J. O. Moncada (coords.) *La Geografía en México. Institucionalización y desarrollos recientes*. México: FCE-UNAM.
- Moncada Maya, J. O. (1996). "La profesionalización del geógrafo mexicano durante el siglo XIX. Una interpretación a través de su obra". *6º Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Buenos Aires, Argentina.
- Moncada Maya, J. O. (2004). *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos XVI a XIX)*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Moncada Maya, J. O. Et. al. (1999). *Bibliografía geográfica mexicana. La obra de los ingenieros geógrafos*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Ponsard, C. (1958). *Histoire des theories économiques spatiales*. Colin, Paris.
- Sáenz de la Calzada, Carlos (1956). *Los fundamentos de la Geografía Médica*. Bol Soc Mex Geog Estad.
- Sáenz de la Calzada, Carlos (1971). *La Geografía Médica en México a través de la historia*. 2da. ed. México: Ediciones Juan Palomo.

- Tamayo, Jorge L. (1962). *Geografía General de México*, ts, 1 a 4, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México.
- Tamayo, Jorge L. (1982). *Geografía Moderna de México*. Ed. Trillas, México.
- Tamayo, Jorge L. (coord.) (1962). *Atlas geográfico general de México*, México.
- Tamayo, Jorge L. (coord.) (1962). *Atlas geográfico general de México*, México.
- Tamayo, Jorge L. (coord.) (1976). *Atlas del agua*. Secretaría de Recursos Hidráulicos, México.
- Tort, Joan (2004). "Hacia la Geografía". *Geocrítica. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. IX, núm. 538, Universidad de Barcelona, España.
- Unikel, Luís (1978). *El Desarrollo Urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. En colaboración con Crescencio Ruiz, Gustavo Garza. México, Colegio de México.
- Villarreal, René (1997). *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque estructuralista (1929-1997)*, FCE, México.
- Vivó Escoto, J. y M. del S. Quesada Salcedo (1961). "Necesidad de una reforma constitucional para mejorar la organización municipal". *Anuario de Geografía*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Vivó, Jorge (1990). *Geografía de México*, Fondo de Cultura Económica, México.